

**Avances de la implementación de la pedagogía social en Colombia durante los años 2013-
2022**

Juan Felipe Alvarado

Asesor

Jhon Fredy Mancera Castil

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Especialización en Educación, Cultura y Política

2023

Agradecimiento

Agradezco a Dios por sus bendiciones diarias e infinito amor, y por haberme acompañado en este momento de mi vida, permitiéndome compartir esta alegría con mis seres queridos. Agradezco a mi padre Luís Fernando Alvarado (QEPD) y a mi madre Gilma Suárez por su esfuerzo por brindarme un futuro mejor, ya que siempre estuvieron conmigo brindándome su apoyo incondicional y siempre estuvieron presentes en mi corazón.

Mi fortaleza y motivación son mi esposa Tatiana Penagos y mis hijos Hanna Samaí Alvarado y Juan Jacobo Alvarado por su paciencia y apoyo.

Al Dr. Jhon Fredy Mancera Castil, quien me guio en el desarrollo de este trabajo con sus enseñanzas.

Ficha RAE

Ficha RAE	
Título	Avances de la implementación de la pedagogía social en Colombia durante los años 2013-2022
Autor/Autores	<ul style="list-style-type: none"> - Del Pozo Serrano, F. J., & Astorga Acevedo, C. M. (2018). - Ana Isabel Zolá Pacochá, <i>Universidad del Norte y Asociación Colombiana de Pedagogía Social y Educación Social –ASOCOPESES</i> (2020). - Del Pozo Serrano, F., Jiménez Bautista, F. & Barrientos Soto, A. (2018). - González, A. (2019). - Lanza, N. (2021). - Mendoza, M., & Carvajal, J. (2020). - Mora, Y., & López, N. (2018). - Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina SITEAL (2020). - Torres Vega, N. (2018).
Edición	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU. Especialización en Educación, Cultura y Política.
Fecha	Julio de 2023
Palabras claves	Pedagogía social, Desarrollo Humano, ciencia social, comunidad, educación.
Descripción	La presente monografía de investigación ha sido desarrollada mediante el núcleo problémico “Pedagogía para el desarrollo humano y sostenible” cuyo tema de investigación se realiza bajo la línea de investigación: Educación y Desarrollo Humano. La educación en Colombia necesita una respuesta socioeducativa que busque las dimensiones preventivas, formativas y de acción donde la pedagogía social se vuelve protagonista de los programas educativos y específicos que reduzcan las situaciones de desventaja social, exclusión y vulneración de derechos (Jiménez, 2008)
Contenidos	<p>Se describe y analiza el progreso e implementación de la pedagogía social en Colombia entre los años 2013 y 2022. Se ha analizado la estructura disciplinar a lo largo de la historia y se destacan tres componentes principales en la creación de la Pedagogía Social: tecnológica, profesionalizadora y epistemológica.</p> <p>Colombia cuenta con una constitución y leyes que fomentan el crecimiento y progreso de sus ciudadanos mediante el respeto al derecho a la educación, las cuales han sido examinadas. En nuestro país, hay un crecimiento prometedor en la pedagogía social debido a la introducción de nuevas propuestas pedagógicas, conceptuales y metodológicas para abordar los</p>

	cambios y transformaciones sociales que ocurren constantemente.
Metodología	La metodología cualitativa utilizada en este documento permitió el logro de objetivos generales y específicos. La metodología de investigación cualitativa todavía está en desarrollo. En este sentido, es uno de los avances más recientes en la metodología de la investigación científica y ofrece una perspectiva innovadora sobre una variedad de fenómenos, especialmente los sociales, que no pueden ser medidos mediante la metodología de la investigación tradicional. Como resultado, el objetivo de la metodología de investigación cualitativa es investigar de manera científica los imaginarios, representaciones, culturas y subculturas de los humanos.
Conclusiones	<p>- En Colombia, la pedagogía social se ha aplicado a través de prácticas y acciones sociales, comunitarias y educativas. Estas prácticas sociales carecían de una base socio pedagógica y/o socioeducativa, ya que se llevaban a cabo de manera independiente en diferentes lugares y contextos sin estar conectadas con una disciplina.</p> <p>Los campos académico, investigativo, profesional y disciplinar han experimentado un crecimiento reciente en nuestro país. Esto ha llevado a avances y consolidaciones, pero también desafíos para la formación profesional de docentes y agentes comunitarios, socioeducativos y etnoeducadores, así como profesionalizar a los educadores sociales para abordar de manera adecuada y pertinente las transformaciones sociales, políticas y culturales que actualmente suscitan las personas.</p> <p>- Se requiere la elaboración de un programa de pedagogía social integral que aborde los aspectos teóricos, permitiendo una mayor apertura desde las propias normativas e instituciones para permitir la diversidad de enfoques, unir esfuerzos y fomentar el desarrollo de las habilidades y competencias del educador.</p> <p>- Para abordar los desafíos educativos y socioculturales del país y sus áreas, Colombia debe desarrollar y proyectar la pedagogía social como ciencia. Desde la perspectiva de la pedagogía social, es fundamental conciliar y promover ese crecimiento social (tanto económico, político como cultural), a partir del principio socio pedagógico.</p>
Autor del RAE	Juan Felipe Alvarado
Fecha de elaboración RAE	08/07/2023

Tabla de Contenido

Introducción.....	6
Justificación.....	9
Objetivos.....	12
Marco teórico.....	13
Marco legal.....	29
Metodología.....	30
Análisis.....	32
Conclusiones.....	36
Recomendaciones.....	38
Referencias bibliográficas.....	39

Introducción

La pedagogía social es una disciplina social práctica y aplicada que estudia la educación social de personas, grupos, comunidades y la sociedad en su conjunto. Su objetivo es ayudar a las comunidades y a los individuos en la solución de circunstancias que impiden su crecimiento, así como dirigir y guiar la práctica social de las personas y las comunidades en lo que respecta a la previsión, la asistencia y la reinserción. Es la ciencia social que busca abonar a las exigencias fundamentales reconocidas en las declaraciones de los Derechos Humanos además de relacionar a individuos y comunidades.

Los cambios en nuestra sociedad incluyen cambios tecnológicos, culturales, ideológicos y demográficos. En ocasiones, estos cambios conducen a la violencia, la delincuencia y las drogas. Dichas situaciones, por lo tanto, originan grandes retos para el trabajo social comunitario para dar solución a reformas sociales que aseguren la calidad de vida y el desarrollo humano.

La educación es un impulsor imprescindible para el desarrollo social y cultural porque es por medio de la educación que se fortalece la cultura, el espíritu y los valores. La cultura se transforma como resultado de las nuevas condiciones de vida, los avances de la ciencia, las transformaciones sociales y los avances tecnológicos.

La complejidad actual de la educación, la formación y la socio educación en Colombia hace que la academia y la comunidad estén abiertas a los nuevos desafíos sociales, ya que Colombia es un país que enfrenta muchos desafíos que buscan transformar la sociedad. Se busca comprender los progresos en la implementación de la pedagogía social en Colombia entre 2013 y 2022.

Esta monografía, se desarrolló como opción de trabajo de grado para programa de especialización en Educación, Cultura y Política de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Desarrollada mediante el núcleo problémico: Pedagogía para el desarrollo humano y sostenible.

La naturaleza del núcleo problémico es la interdisciplinariedad, propiciando el diálogo entre diferentes saberes facilitando así la construcción del conocimiento. La pedagogía para el desarrollo es un concepto en permanente evolución y transformación, Luís Delfín Insuasty (1999) expresa que:

“La pedagogía es la ciencia y el arte que tratan de sistematizar la teoría, la práctica y la investigación disponible sobre factores de aprendizaje como las actitudes, la motivación intrínseca, los rasgos de la personalidad, la manera de aprender, entre otros, con el fin de establecer principios, reglas y procesos que regulen las relaciones entre tales factores”. (Insuasty, 1999)

El término "desarrollo" se refiere a un proceso de transformación que tiene como objetivo llegar a la confluencia del progreso del conocimiento, mejorar la valoración del hombre y crear posiciones de vida más proporcionadas y honorables. Esta concepción nos ubica más en el ser que en el tener y en la responsabilidad que asume el ser humano frente a su propio desarrollo, orientada a formas de vida más humanas.

La pedagogía para el desarrollo humano y sostenible parte del desarrollo de las condicionalidades de las personas, su autoestima, sus valores y sus relaciones con el entorno y las diversas fuerzas sociales para concebir el cambio. Se trata de destacar a la persona como individuo y como ser social.

El tema de investigación se realiza bajo la línea de investigación: Educación y Desarrollo Humano:

El objetivo de esta línea es entender la relación entre el desarrollo humano y la educación, además observar la cultura de las instituciones educativas que fomentan el desarrollo humano. También espera analizar y sistematizar el estado del entendimiento sobre pedagogía y aprendizaje para el desarrollo humano.

Justificación

El término Pedagogía Social (Sozialpädagogik) fue introducido por el autor alemán Diesterweg en 1850. Desde entonces hasta la actualidad, la Pedagogía Social ha experimentado varias etapas de desarrollo y consolidación.

Es importante tener en cuenta que en la pedagogía social se combinan diversas ideas en relación a su teoría y a sus respectivos campos de aplicación. Según el profesor Quintana, "La Pedagogía Social ha sido entendida y definida de diversas maneras, según los distintos países, autores y épocas. Y aún hoy día no existe una sola concepción de esta disciplina pedagógica" (1989, p.7). El autor Quintana señala las concepciones principales:

- A. La Pedagogía Social como doctrina de la formación social del individuo
- B. La Pedagogía Social como teoría de la acción educadora de la sociedad
- C. La Pedagogía Social como doctrina de la beneficencia pro infancia y juventud.

Actualmente se presenta como una ciencia que se enfoca en los problemas humanos y sociales que pueden abordarse a través de la educación. La educación para vivir en sociedad es el objetivo final de la pedagogía social ya que fortalece los valores morales que permiten que las personas se integren en su cultura y sociedad para alcanzar mejores niveles de crecimiento y bienestar social.

La pedagogía social también plantea la participación pedagógica en las asistencias sociales para prevenir conductas antisociales, violencias, delincuencia, etc., resocializar a niños y niñas menores de edad y ayudar a familias, jóvenes y niños vulnerables. La acción preventiva intenta contener que las personas se segreguen, la asistencia consiste en ayudar a quienes están en riesgo social, y la búsqueda de la resocialización por medio de la rectificación de los comportamientos descaminados.

“La educación en Colombia necesita una respuesta socioeducativa que busque las dimensiones preventivas, formativas y de acción donde la pedagogía social se vuelve protagonista de los programas educativos y específicos que reduzcan las situaciones de desventaja social, exclusión y vulneración de derechos”. (Jiménez, 2008)

Las iniciativas preventivas, formativas y de acción e intervención de problemáticas y conflictos sociales deberían ser apremiantes en diálogos, compromisos, y sistemas educativos. En Colombia, hay cifras preocupantes, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2021), sobre una nivelación ínfima de habilidades en lectura y matemáticas en los estudiantes, tasas de fecundidad altas, denuncias de abuso sexual, deserción escolar y acceso inequitativo de todos los hombres y mujeres a una educación superior de alta calidad. La falta de cohesión social, el desarrollo sostenible, la dignidad humana, el respeto hacia la diversidad son el resultado o causa de todas estas problemáticas.

Hay varias razones por las que la investigación sobre pedagogía social es crucial, la investigación nos permite comprender mejor cómo funciona la pedagogía social, entender sus beneficios y desafíos. Esto nos proporciona información útil que podemos utilizar para mejorar las prácticas educativas y maximizar su impacto en la sociedad.

Además, la investigación en pedagogía social nos permite mantenernos al día con las últimas ideas y enfoques en este campo. La sociedad cambia constantemente, por lo que es crucial adaptar nuestras estrategias educativas para enfrentar los desafíos actuales.

La investigación nos permite evaluar los programas y proyectos de pedagogía social. Podemos establecer una base sólida para pronunciamiento de resoluciones y el mejoramiento constante recopilando datos y analizando la evidencia.

Puede generar conocimiento teórico y práctico que se puede compartir con otros profesionales y académicos en este campo. Esto fomenta la colaboración y el intercambio de ideas, lo que enriquece aún más la disciplina y fomenta la innovación en la educación social.

En resumen, la investigación en pedagogía social es fundamental para mejorar las prácticas educativas, adaptarse a los cambios sociales y evaluar el impacto de las intervenciones. También contribuye al desarrollo de conocimiento compartido y promueve la colaboración en el área de la educación social.

La investigación se realiza bajo la línea de investigación: Educación y Desarrollo Humano y la pregunta problémica es: ¿Cuáles son los avances de implementación de la pedagogía social en Colombia durante los años 2013-2022?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el nivel de implementación de la pedagogía social en Colombia durante los años 2013-2022.

Objetivos Específicos

Recopilar fuentes documentales que evidencien la aplicación de la pedagogía social en el sector educativo en Colombia.

Identificar los avances o atrasos que ha tenido la pedagogía social en Colombia en los últimos 10 años.

-Examinar la oferta académica de las instituciones de educación superior en el país con relación a la pedagogía social.

Marco Teórico

Antecedentes Nacionales

Durante el final del siglo XIX, en Colombia se produjeron transformaciones en la forma en que se organizaban, se formaban y se manifestaban los movimientos populares. Estos movimientos exigían respeto por los derechos humanos de los grupos más vulnerables y buscaban el desarrollo de una educación transformadora y liberadora como herramienta y alternativa fundamental.

Immanuel Wallerstein (1999) “analiza los cambios en el contexto del "sistema mundo" en los postreros años en los ámbitos económico, político y sociocultural. Estos cambios han asistido considerablemente a la consolidación y auge de la pedagogía social en diversas comunidades marginadas, bajo fundamentos y principios, que han generado proyectos y líneas de investigación, conformando redes de investigadores que dinamizan procesos de exploración y desarrollo”.

Surgieron diversos movimientos a finales del siglo XIX, incluyendo movimientos contra el racismo, inclusión LGBT, movimientos obreros, movimientos feministas, movimientos de víctimas de conflictos armados, movimientos de inclusión social e interculturalidad, movimientos de estudiantes, entre otros. Estos son medidas para abordar las diversas dificultades que enfrenta el país, que incluyen la corrupción, la pobreza, el desempleo, la discriminación, la adicción a las drogas, la desigualdad, la exclusión, el desplazamiento y el analfabetismo son solo algunos de los ejemplos.

“La mayoría de las acciones sociales con enfoque educativo de las profesiones pedagógicas se habían desarrollado en Colombia muy centradas en el contexto escolar y la

educación curricular, aunque las profesiones más socioeducativas reconocidas hasta ese momento eran principalmente las licenciaturas en pedagogía infantil, educación especial, psicopedagogía, etnoeducación, así como los maestros y maestras de los diferentes niveles y énfasis. Este cuerpo de maestros y maestras no están formados, por su propio desarrollo disciplinar y profesional, en la acción de los fenómenos socioeducativos, sino curriculares desde las competencias básicas o específicas de las didácticas o de los contenidos escolares” (Del Pozo, 2017).

“En 2016, se establecieron y proyectaron nuevas licenciaturas para enseñar a grupos étnicos, poblaciones y proyectos, exceptuando la educación especial y la etnoeducación, que ya tienen cierta tradición en Colombia, y la pedagogía infantil (ahora llamada educación infantil en este decreto). Estas licenciaturas son de carácter especial no curricular y están relacionadas con ámbitos, campos y enfoques de la educación social, que pueden tener”. (Del Pozo & Astorga, 2018):

Licenciatura en Educación Campesina y Rural.

Licenciatura en Educación Comunitaria.

Licenciatura en Educación para Adultos.

Licenciatura en Educación Popular.

Esta nueva realidad del trabajo implica que un grupo diverso de personas que trabajan como educadores socioculturales pueden y deben participar en las relaciones y mediaciones socioculturales comunitarias y escolares. Estos equipos multidisciplinarios de la oferta de empleo pública y privada (en todas las áreas sociales y educativas) (Ghiso, 2016; Riera, 1998; Sáez, 2003, 2009)

“ Con pluralidad de realidades, por lo general, en Colombia, a nivel político y normativo como en otros muchos países y regiones a nivel mundial y latinoamericano particularmente; no se ha tenido en cuenta la participación muy activa e institucional de pedagogos (as) sociales -educadoras (es) sociales (educadores comunitarios, populares, etnoeducadores, etc.) en parte por las características de conflicto armado en el país y carencia de la institucionalidad estatal en los territorios, la falta de políticas sociales y educativas de bienestar y progreso social, la carencia como área disciplinar de estudio científico -aunque socio crítico-, la ausencia de un cuerpo profesional institucionalizado y constituido en el campo laboral y de empleabilidad de lo pedagógico-social vinculado a la acción sociocultural y educativa, la corrupción política, la tradición profesional de la acción de la psicología u otras profesiones de mayor presencia histórica en la intervención social, así como por la acción social de la educación popular, no profesionalizada, entre otros”. (Lanza, N. 2021).

En 2018, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) emitió el "Plan Especial de Educación Rural", que establece la necesidad de llevar a cabo una serie de programas de política pública para unir las diferentes regiones de Colombia, promover la inclusión social de aquellos que han estado excluidos de la participación y fortalecer la democracia como herramienta institucional para enfrentar los conflictos sociales.

El Ministerio de Educación Nacional, encargado de asegurar la educación en Colombia, desarrolla y afianza una serie de estrategias para abordar directamente los problemas educativos y ayudar a mejorar la cobertura y calidad educativa en todas las zonas del país. El Plan Especial de Educación Rural (PEER) debe establecer líneas de acción para abordar las brechas entre las territorios rurales y urbanos, así como estrategias para mejorar el acceso, la cobertura, la permanencia y la calidad de la educación en las zonas rurales.

En los últimos años, los gobiernos de nuestro país han incrementado gradualmente el presupuesto para la educación y han establecido normas para la aplicación del Programa de Alimentación Escolar para las comunidades más vulnerables. mediante la Resolución 0022-01-2019.

El Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" estableció la unificación de los diversos elementos del sistema educativo con el fin de acrecentar la calidad, el acceso, la permanencia y la relevancia de la educación en los territorios rurales del país, y fomentar el desarrollo regional con el objetivo de lograr una educación rural más efectiva y de mayor calidad. Por lo tanto, el cambio de los internados escolares a residencias escolares se considerará una de las medidas relevantes en la educación rural.

La educación no formal, también conocida como educación para el trabajo y el desarrollo humano, se enfoca en la capacitación laboral en artes y oficios, según el artículo 206.2.1 y ss. de la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 de 2015. Esta formación es promovida sin ninguna fijación al sistema de niveles y grados de la educación formal, y se ofrece para complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, según la Ley General de Educación. Las organizaciones y programas con una acreditación adecuada recibirán el respaldo del Estado y la protección legal adecuada. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que se encuentra vinculado al Ministerio de Trabajo, es encargado de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Actualmente la educación se convierte en una necesidad, una respuesta y un fundamento esencial en las dinámicas de construcción y reconstrucción de ciudadanía, igualdad, paz, equidad y bienestar social en una sociedad de una larga historia de conflicto sociopolítico y cultural, entre otras necesidades y fenómenos de progreso social. Tras diversos avances y

procesos en el tema de políticas públicas educativas en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, ha publicado el día 17 de diciembre de 2015 el Decreto 2450 “Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación” (Mendoza, M., & Carvajal, J. 2020).

Adicionalmente, el MEN implementa diversos programas educativos especiales en contextos específicos de nuestro país. Según el SITEAL: “El Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina” (SITEAL):

“En el marco de la educación inclusiva se atiende a la población con discapacidad, a personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales. El Decreto No 1421 de 2017 reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media”. (SITEAL 2020)

“La educación para grupos étnicos está reglamentada por el Decreto N° 804, promulgado en 1995, es parte del servicio público educativo y se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad, que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta modalidad educativa debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con respeto de sus creencias y tradiciones. La educación debe ser orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad”. (SITEAL 2020)

“La educación campesina y rural formal, no formal e informal, es fomentada y promovida por el gobierno nacional y las entidades territoriales, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos, de conformidad con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política. Este servicio comprende la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país”.

(SITEAL 2020)

“La educación para la rehabilitación social comprende los programas educativos que se ofrecen a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales, que permitan su reincorporación a la sociedad. Es parte del servicio educativo; comprende educación formal, no formal e informal y requiere métodos didácticos, contenidos y procesos pedagógicos acordes con la situación de los estudiantes. El Decreto N° 2383 de 2015 reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Establece que la oferta educativa se organizará orientada al desarrollo de estrategias, modalidades diferenciadas e implementación de modelos educativos de acuerdo con la edad y el estatuto académico, que respondan a las características de la población entre los 14 y 18 años del sistema”. (SITEAL 2020)

“En relación a los docentes, la Ley de General Educación (arts. 111 y 112) establece que la formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de posgrado; y que los títulos obtenidos y los programas de perfeccionamiento que se adelantan dentro del marco de la ley son válidos como requisitos para la incorporación y el ascenso en el escalafón nacional docente. Asimismo, se estipula que las escuelas normales están autorizadas para formar educadores en el

nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria. Estas escuelas funcionan como unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes y podrán ofrecer formación complementaria que conduzca al otorgamiento del título de normalista superior. Para la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores corresponde, de acuerdo a la ley, que las universidades y demás instituciones de educación superior posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación. Mediante la Resolución N° 09317 de 2016 se adopta el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente. Los lineamientos de política, las orientaciones y rutas de acción de cada uno de los subsistemas y las articulaciones entre estos se organizan en el Sistema Colombiano de Formación de Educadores”. (SITEAL 2020)

Como educador social, el doctor Francisco José del Pozo Serrano fomenta la profesionalización y la amplia gama de investigaciones en pedagogía social y educación social en nuestro país, las cuales han sido ampliamente aceptadas y gestionadas.

Según Ocampo, J. (2009) “Orlando Fals Borda, el sociólogo y educador colombiano aportó ideas sociológicas, políticas y educativas, a través de su propuesta metodológica sobre Investigación Acción Participativa (IAP), la que ha generado influencia determinante en los investigadores sociales y educativos, con pautas orientadoras para cambio social en Colombia”.

Origen de la Pedagogía Social

La pedagogía social se remonta a los siglos XVIII y XIX. Aunque, su designación es más contemporáneo, bien que se permite hallar alusiones a la sociedad desde la antigüedad. Es difícil determinar la fuente y evolución de una disciplina, así como conceptualizar el amplio campo de la Pedagogía Social. Para definir la Pedagogía Social, surgen varias interrogantes: ¿es un campo

de conocimiento teórico o aplicado? ¿Es una rama de la ciencia? Si es así, ¿cuál es su campo de estudio y sus métodos de investigación? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Para qué sirve? ¿Cuáles son sus áreas de intervención?

Para resolver estas preguntas, es esencial considerar la posición de la Pedagogía Social en el amplio ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas, particularmente en las Ciencias de la Educación. Es posible abordar la pedagogía social de varias maneras. La mayoría de las personas lo consideran una ciencia, especialmente una ciencia social. Veremos dónde se encuentra en el campo de las disciplinas de la educación y cómo la participación socioeducativa se considera una ciencia aplicada. Estas rutas son muy interesantes en la rama de estudio.

Inkeles (1968: 2-36) propone una triple vía de estudio de la sociología (histórico, empírico y analítico), lo que permite que sea más probable adaptar este programa al resto de las Ciencias Sociales, teniendo como propósito exponer el funcionamiento científico y profesional de las materias. Es necesario abordar varias cuestiones desde esta triple perspectiva. Por lo tanto, examinaremos las contribuciones del entorno social, cultural y educativo que aportaron al surgimiento de la Pedagogía Social. Entonces, podemos cuestionar:

¿Cuál es la opinión de los filósofos y pedagogos, especialmente de los pedagogos sociales, sobre este tema? Nuestro objetivo es ahondar en la ruta trascendental de establecimiento de la pedagogía social.

¿Cuál es la labor de los encargados de la enseñanza y exploración en las universidades y en los campos laborales variados? La identificación disciplinar se logra mediante esta cuestión empírica.

¿Cuál es el dictado de la razón? En esta dirección, podemos llegar al pensamiento epistemológico y al análisis comprensivo. Es el enfoque analítico para la diferenciación disciplinar.

Seguimos a varios investigadores desde un enfoque filosófico, sociológico y pedagógico para aproximarnos a la historia del surgimiento y desarrollo de la Pedagogía Social. En esta ocasión, no se tiene la intención de abordar el tema de manera exhaustiva, sino de presentar el desarrollo de la Pedagogía Social en pocas palabras. La Pedagogía, en los primeros años estuvo asociado a la Filosofía y hasta hace algunos años que pudo lograr su autonomía. Mostramos su desarrollo histórico desde esta perspectiva.

Pedagogía Social Clásica

Podemos recurrir a los sofistas y Platón como fuentes históricas para investigar la estrecha relación entre Filosofía y Pedagogía. Aunque es necesario despertar la propia conciencia, según Urruti (1911: 11), el discernimiento del conocer requiere apoyo. El principio de la "comunidad" en la educación era tan conocido por Sócrates y Platón también como la "espontaneidad", que significa la integración propia del espíritu que se educa. Filosofar en común es fundamental y original para ellos.

Platón afirmó que la comunidad y la propia educación son los únicos medios por los cuales el ser humano puede ser educado. El hombre necesita del hombre para serlo. Este es el concepto primordial de la educación y el significado de la metáfora de la educación espiritual que Platón expresó, particularmente en «El Banquete».

Podemos considerar que la tarea de la educación es educar al ser humano para que alcance su plenitud, promoviendo de manera justa todas las trayectorias fundamentales de su vida y acciones. La doctrina de la educación de Platón se basa en la "idea". Él cree que la idea

involucra leyes estéticas, lógicas y éticas al mismo tiempo. Platón había identificado la "idea de bien" como el concepto superior. Kant estableció las tres áreas principales del conocimiento en las "Críticas" y puso en primer lugar la razón práctica, o ética.

La educación no se describe simplemente un pensamiento; se refiere a un rumbo, una trayectoria y puntos en ese rumbo, como las leyes que establecen estas direcciones en su pluralidad y unidad, es decir, el método. Platón, Descartes y Kant usaron esta idea para describir el desarrollo de la filosofía crítica, y Pestalozzi lo convierte en una concepción importante para la pedagogía: Pestalozzi hace evidente que fundamentalmente el sistema es uno y que el método en la educación hace énfasis a la disciplina del conocimiento que construye el objeto en la conciencia.

La Pedagogía Social en Alemania. Precursores

En el período comprendido entre los siglos XVIII y XIX en Alemania, se empieza a plantear un concepto idealista sobre la educación. Kant creía que la educación era la razón de ser de un hombre. Se puede recordar a Fichte en sus sermones a la nación alemana a la que proclamaba, tratando de convencerlos de que la educación era el mejor remedio contra la decrepitud de los pueblos, cuando Berlín aún era asediado por las milicias napoleónicas.

El kantismo, el idealismo y el hegelianismo son los sistemas filosóficos que más han influido en el surgimiento y crecimiento de la Pedagogía Social en Alemania. La educación desempeña un rol significativo en el desarrollo de estos sistemas. En un momento determinado, surgió la Pedagogía Social con inclinaciones idealistas, mesiánicas y utópicas. Natorp se inspiró en las ideas de Kant y Hegel para abordar la investigación de la Pedagogía Social. Aunque se han desarrollado muchas formas diferentes en Alemania, la pedagogía social se puede dividir en dos grupos primordiales:

- Un pensamiento tolerante y sin prejuicios, perceptibilidad social e ideales sensatos en la educación social.

- Una posición social llena de dificultades, deficiencias y oposiciones que requiere soluciones educativas y sociales inmediatas.

Kant: Influencia en el Surgimiento y Crecimiento de la Pedagogía Social

La educación y la filosofía de Kant han considerado una impresión significativa en la sociedad. Este pensador fue un hito en la historia del conocimiento. Continuamos presentando la influencia de Kant en Natorp, tomando sus ideales como bases significativas de la historia socio pedagógica. Incorpora la petición de Rousseau de que la educación sea libre y transforme al hombre en libre en su teoría educativa. Entiende que la educación se basa en la libertad y tiene dos metas:

Posibilitar la sensación de libertad.

Situarlo en la categoría de pensamiento crítico.

Kant sostiene que la libertad humana permite la educación. La probabilidad de la educación depende de la libertad: "Solo a través de la educación el hombre puede convertirse en hombre".

Representantes de la Pedagogía Social

Varios factores históricos, sociales y políticos impulsaron la pedagogía social. Aunque se mencionan a veces autores de otros países que han tenido un impacto significativo en esta disciplina, los autores más destacados de esta ciencia se ubican mayormente en Alemania.

Platón y Aristóteles fueron los pioneros en la idea clásica de la educación social, no se promovió una teoría social independiente durante la Edad Media porque se dedicó principalmente a la teología. Sin embargo, había una objetividad social con sus instituciones y

organizaciones concernientes. La educación del Renacimiento se centró en el desarrollo personal.

Comenio (1592-1670), originario de Moravia, fue el primero en proponer una idealización pedagógico-social en la Edad Moderna. demanda educación para todos, sin importar su posición social y económica. La declaración más característica de ella es: "Deseamos que todas las personas que han nacido como humanos reciban una educación general, para todas las cosas que son humanas". Como resultado, promueve el principio de educación social universal.

Pestalozzi. Su Aportación a la Pedagogía Social

El padre de la educación social autónoma se considera el pedagogo suizo Pestalozzi (1746-1827), quien tuvo un gran impacto en la pedagogía social. La educación de la gente fue su vida. Según Quintana, es un reformador social similar a una revolución. Él fundó numerosos orfanatos e instituciones educativas. Es posible que sea el principal portavoz o antecedente de la Educación Social en su estructura vigente.

Considera que la educación es un derecho humano y una responsabilidad social. Para él, la familia sirve como tema de partida o base para todos los planteamientos, mientras que la comunidad general sirve como el segundo círculo de la educación. La finalidad es obtener una educación completa, sin restricciones y con moral.

Este autor afirma que la formación en comunidad es ideal para el fortalecimiento de la mente y el espíritu. Quintana señala que Pestalozzi fue un educador social en dos aspectos:

- Como promotor de la idea de la educación, como mecanismo para sobrepasar diferencias sociales, puesto que su objetivo era potenciar la condición social y cultural de los colectivos más desprotegidos.

- Como fundador de instituciones educativas para acoger a niños excluidos y buscar su inclusión, principalmente en el ámbito social.

La Pedagogía Social Moderna. Iniciación de la Pedagogía Social

En el siglo XIX, la pedagogía social adoptó un enfoque científico o teórico, y hay varios representantes destacados que mencionaremos a continuación. Según Luzuriaga (1968:19), la pedagogía moderna descubre un extenso repertorio de perspectivas sobre la educación social, que se pueden resumir en las siguientes palabras:

“1) Idealista: Paul Natorp, 2) Naturalista: Paul Bergemann, 3) Historicista: Otto Wilmann y Paul Barth, 4) Nacionalista: Ernest Krieck, 5) Sociológica: Emile Durkheim y Karl Mannheim”.

(Luzuriaga 1968:19)

Adolf Diesterweg (1790-1866) es estimado el padre de las expresiones Pedagogía Social y Educación Social. Sin embargo, es importante destacar que en ese momento su propósito no era evidente; tenía como objetivo unir lo social y lo educativo como aspectos críticos de la realidad humana.

De acuerdo con Quintana (1997: 72-73), Adolf Diesterweg fue quien inventó la expresión "educación social", aunque lo hizo de manera casi invisible. Es un maestro que tiene un buen sentido educativo y es discreto. Fue un liberal que defendió la escuela única y luchó para que las escuelas y la Iglesia se separaran. Fue influenciado por Rousseau y Pestalozzi. Desarrolla una hipótesis de la educación ecléctica que apoya la educación natural. Él cree que la educación se compone de tres aspectos fundamentales: intelectual, moral y religioso.

Diesterweg menciona temas como el alcoholismo, las asociaciones feministas con fines educativos, la educación post-escolar o de jóvenes sin escuela, las instituciones educativas para pobres y huérfanos, las escuelas para los más pequeños y las clases trabajadoras en sus escritos.

El autor utiliza el término Pedagogía Social para incluir temas y términos de acción educativo-sociales, sin usarlo como una elección teórico-sistemática. Sin embargo, para el autor y muchos de sus contemporáneos educadores, Esta idea simplificaría sus aspiraciones de una didáctica reconstruida que cambiara las preocupaciones actuales.

Como se mencionó anteriormente, el surgimiento de la pedagogía social está relacionado con la sociedad industrial y las importantes manifestaciones de hacinamiento, desalojos colectivos del campo a las grandes ciudades, precariado de la clase trabajadora y de campesinos, distensión de las relaciones familiares y población en constante cambio provocan transformaciones.

Arroyo (1985: 200) indica: «nace el término como un referente de problemas asociados al nacimiento de la revolución industrial para los cuales se intentaba buscar una respuesta pedagógica con nuevas formas de actuación y organismos sociales adecuados».

Debido a las grandes transformaciones causadas por la industrialización, la pedagogía social surgió como resultado de la participación necesaria en una colectividad en desequilibrio de manera socio-educativa (Mollenhauer, 1959). La crisis económica-industrial en Alemania comenzó en 1874 y se prolongó durante décadas. Sin embargo, este país es donde nació la Pedagogía Social y sus principales agentes. Probablemente las condiciones históricas contribuyeron a la búsqueda de soluciones, lo que permitió convertir "el peligro en oportunidad".

Es posible considerar a Kerschensteiner (1854-1932) como un maestro con una perspectiva práctica. La filosofía de la cultura de los valores de Dilthey y Rickert lo influyen. Percibe la formación como un modo de ser espiritual, unitario y con sentido que la persona crea y organiza en contacto con los bienes culturales y los valores deseados. Indica que estos valores deben ser experimentados en lugar de simplemente comprendidos. La formación se caracteriza

por su amplia y variada perspectiva personal en cuanto a la comprensión de los valores, la necesidad y la habilidad para integrarlos y conectarlos con otros valores.

La Pedagogía Social

Se entiende como: “Ciencia que fundamenta y orienta la práctica socioeducativa (tradicionalmente no formal) para la prevención, acción y rehabilitación en pro de la madurez social del individuo y/ o colectividad; la formación socioeducativa y sociocultural en todos sus ámbitos; así como la promoción, participación y potenciación personal y comunitaria desde los Derechos Humanos, a fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar”. (Del Pozo & Astorga, 2018, p. 170)

Supone una cantidad de conocimientos que tienen como objetivo la educación social: enseñar y formar parte de la sociedad, junto con ella y para ella. “El primer paso es centrarse en los fundamentos componentes epistemológicos, teóricos, metodológicos y orientación práctica”. (Caride, Gradaille & Caballo, 2015).

El segundo se describe como “una acción intencional y motivadora que fomenta la configuración progresiva de la persona en su entorno social. Fomenta la autonomía, integración y participación crítica, constructiva y transformadora, y se ocupa de la reeducación, prevención y terapia del conflicto y la inadaptación social” (Pérez Serrano, Fernández García & García Llamas, 2014, p. 28).

Storo (2013) Considera que: “la pedagogía social se basa en valores, práctica y teoría. En esta área ética, que se enfoca en mejorar tanto al individuo como al grupo desde la etapa de madurez social. Es una respuesta a las diversas situaciones de vulnerabilidad, exclusión, riesgo y/o conflicto, así como a las necesidades y problemas de cada territorio”.

“El objetivo socioeducativo es brindar a los sujetos y grupos experiencias de participación social, promoción y desarrollo sociocultural y comunitario”. (Añaños, 2012; Pérez-Serrano, Fernández y García, 2014; Caride, Gradañlle y Caballo, 2015; Del Pozo y Astorga, 2018; Úcar, 2018a; Polo, 2020).

Marco Legal

Constitución Política de Colombia de 1991: Es responsabilidad de la sociedad, la familia y el Estado, velar por el ofrecimiento de una educación de calidad y equidad.

Ley 715 de 2001 Artículo 5: Establecer reglas y mecanismos para la evaluación y capacitación del personal docente.

Constitución Política de la República de Colombia Ley N° 115. Ley General de Educación Decreto 1075/2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación que define:

ARTÍCULO 1.1.1.1 Ministerio de Educación Nacional. El Ministerio de Educación Nacional es la entidad cabeza del sector educativo,

La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal.

Metodología

La investigación descrita en este trabajo emplea la metodología cualitativa con un enfoque de corte exploratorio, descriptivo y causal, que como método de investigación permite la consecución de los objetivos tanto general como específicos. La investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales.

La metodología de investigación cualitativa todavía está en desarrollo. En este sentido, es uno de los avances más recientes en la metodología de la investigación científica y ofrece una perspectiva innovadora sobre una variedad de fenómenos, especialmente los sociales, que no pueden ser medidos mediante la metodología de la investigación tradicional. Como resultado, el objetivo de la metodología de investigación cualitativa es investigar de manera científica los imaginarios, representaciones, culturas y subculturas de los humanos. En síntesis, todo lo relacionado con el universo social y el mundo representacional del ser humano. A pesar de ser relativamente joven, la cantidad de literatura escrita en las últimas décadas, así como la variedad de métodos y técnicas utilizadas, ha permitido ya llevar a cabo un primer análisis o evaluación sistemática de lo que se ha hecho.

Fases y Etapas de la Investigación:

Fase de preparación: revisión de la literatura Esta fase inicial responde a tres objetivos específicos: establecer un marco teórico que permita contextualizar la investigación realizada, tomar decisiones sobre el diseño de instrumentos que sean adecuados a los objetivos y problema planteados y reflexionar sobre la información que se ha obtenido. Examine la bibliografía especializada sobre el tema de estudio, incluida la revisión de libros, artículos, investigaciones, etc., para identificar los temas principales y crear la idea y la base de la investigación.

Fase Analítica: Se trata de un “conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones realizadas a partir de los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación”. (Rodríguez, Gil y García 1996) Esta etapa tiene múltiples objetivos que requieren acciones específicas:

- Reducción de datos: separación de unidades, síntesis y agrupamiento, identificación y clasificación de elementos; disposición y transformación de datos

- Obtención y verificación de conclusiones; procedimientos para obtener conclusiones, procedimientos para llegar a conclusiones y verificación de conclusiones.

Fase Informativa: presenta las conclusiones finales de la investigación, así como nuevas perspectivas y líneas de futuro. Se tratará de cumplir con las siguientes directrices:

- Construir el discurso con una organización adecuada de las ideas
- Presentar las ideas de manera atractiva utilizando un estilo de redacción que llame la atención del lector.

Análisis

A través de la revisión bibliográfica se encuentra que:

“En Colombia ha habido un progreso investigativo, profesional, disciplinar y académico en los últimos cinco años en relación a la pedagogía social, que se ajustan a las características propias del país que requiere la mediación, acción y construcción de una cultura y educación para la paz desde y con las comunidades debido al histórico conflicto armado, la desigualdad, la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la falta de institucionalidad y cumplimiento del estado de bienestar” (Del Pozo, Martínez, Zolá y Ahumada, 2018; Del Pozo y Zolá, 2018).

“Es por ello que se identifican acciones que han generado el fortalecimiento científico, investigativo y académico de la pedagogía y educación social en el país, en cuanto al diseño y desarrollo de proyectos de investigación socioeducativos en el ámbito penitenciario, educación para la paz, inclusión social, educación ambiental, participación ciudadana, entre otros, que se han consolidado desde el Instituto de Estudios en Educación (IESE) de la Universidad del Norte de Barranquilla (Atlántico) y el grupo de Investigación “Cognición y Educación” (A1 – COLCIENCIAS) (Polo, 2020; Zolá, 2020).

Así mismo, cada una de estas acciones se han valorado desde el ejercicio profesional del doctor Francisco José del Pozo Serrano, quien como educador social moviliza la profesionalización y amplitud investigativa que han sido ampliamente aceptadas y gestionadas por responder, de forma especializada y eficaz, a las principales necesidades de nuestro territorio, así como por la consolidación de acciones interinstitucionales en pro de la participación, construcción de cultura de paz y la promoción de la educación para la paz (Del Pozo, 2017; Del Pozo y Zolá, 2018; Polo, 2020).

La universidad del Norte oferta la Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía Social e incluyó la educación social como asignatura. Realizó la primera edición de la Maestría en Pedagogía Social e Intervención Educativa en Contextos Sociales en Latinoamérica y la segunda en nuestro continente.

En Colombia, se han presentado recientemente las Maestrías en Pedagogía Social e Intervención Social en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Nariño. También se resalta el programa de Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación de la Universidad del Quindío, el cual muestra el inicio y el desarrollo de la pedagogía social. Además, se señala la existencia de diversos programas de capacitación y orientación, como diplomados o especializaciones, enfocados en ciertos campos de intervención de la Pedagogía Social, pero que actualmente no están en marcha, como son: “Especialización en Animación Sociocultural y Pedagogía Social (Universidad Católica Luis Amigó-FUNLAM), Diplomado en Pedagogía Social (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia) y Diplomado de Educación para la Paz y Competencias Ciudadanas Universidad del Norte” (Del Pozo, 2017; Del Pozo y Astorga, 2018).

También se encuentra “la Licenciatura en Educación Comunitaria, la cual cuenta con numerosos programas activos en diferentes instituciones, como la Fundación Universitaria Salesiana, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Cauca y la Universidad Francisco de Paula Santander, la Licenciatura en Educación Popular, la Universidad del Valle y la Maestría en Educación Popular de la Universidad del Cauca, todos los cuales tienen un enfoque o acción en la pedagogía social” (Del Pozo, 2017; Del Pozo y Astorga, 2018).

“En la Maestría en Pedagogía Social e Intervención Educativa en Contextos Sociales de la Universidad del Norte se han visibilizado acciones de promoción e intervención

socioeducativa de su primera cohorte graduada en el año 2021, en las que se han materializado en la realidad, diversos procesos de investigación y acción por parte de sus estudiantes desde:

Desarrollo comunitario y animación sociocultural: en centros comunitarios, con primera infancia y población vulnerable, así como educación inclusiva.

Desarrollo comunitario, animación sociocultural y educación social escolar: en el marco de articulación entre la escuela y jóvenes vulnerables, gestión comunitaria y rehabilitación

Educación social especializada: con población migrante, mujeres en condición de reclusión y familias en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado, entre otros”.
(Del Pozo, 2017; Del Pozo y Astorga, 2018).

“Se reconoce a la Asociación Colombiana de Pedagogía Social y Educación Social (ASOCOPESSES) como un referente internacional, nacional y departamental en la trayectoria y visibilización de la Pedagogía Social y Educación Social en Colombia, particularmente por ser la primera asociación a nivel científico, académico y social en el ámbito sociopedagógico y socioeducativo del país, que a partir de su constitución ha gestado planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas desde los diversos ámbitos de intervención, configurándose como un ente articulador entre la academia, las administraciones públicas y privadas y la sociedad civil”
(Polo, 2020; Zolá, 2020; ASOCOPESSES, s.f.).

“Debe mencionarse el impacto y trabajo en red que se ha desarrollado desde ASOCOPESSES, a partir de la cooperación a nivel nacional e internacional, específicamente en el marco de alianzas interinstitucionales como la gestada con la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS), con la firma y legalización de un acuerdo, que representa el desarrollo de actividades, acciones, programas y/o proyectos académicos, científicos e investigativos entre instituciones europeas, iberoamericanas y latinoamericanas, para la potenciación de redes

académicas y un impacto en políticas públicas que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos, comunidades y/o colectivos” (Polo, 2020; Zolá, 2020; ASOCOPESSES, s.f.).

“En Colombia, la trayectoria de la pedagogía social también ha estado vinculada a las prácticas de educación popular, con carácter no formal, siendo gestada por liderazgos comunitarios. A su vez, se reconocen todos los avances de la educación social escolar y la implementación de metodologías de animación sociocultural. En este sentido, sus principales ámbitos de intervención han sido: el desarrollo comunitario, la educación con personas adultas y mayores, la animación sociocultural y la educación social escolar” (Vélez, 2010; Del Pozo, 2017; Torres, 2018; Del Pozo et al., 2018).

Conclusiones

Es esencial que la pedagogía social, tanto en el ámbito disciplinar, académico, investigativo y profesional, se mantenga como una prioridad y urgencia en un país en el que siempre hay cambios, situaciones de inequidad, exclusión social, vulnerabilidad y/o dificultad social, delincuencia, etc.

“A pesar que la trayectoria y principales aportes de la pedagogía social en el país demuestran la modificación e implementación de nuevas políticas públicas educativas, de desarrollo y gestión social, sociopolíticas, socioculturales, etc., éstas continúan proyectándose con un carácter asistencial; por la influencia del trabajo social, socio-jurídico y/o psicológico, y poco valoran el enfoque de prevención, promoción, formación y de acción socioeducativa; destacando que éste último permitiría seguir apostando por la disminución de la desigualdad social y las situaciones de dificultad, conflicto y/o exclusión social” (Del Pozo, 2016; 2017; Del Pozo y Astorga, 2018; Del Pozo y Zolá, 2018; Del Pozo et al., 2018; Polo, 2020)

Los modelos de formación profesional de las facultades de educación se enfocan en el contexto escolar y curricular, basándose en competencias didácticas básicas y específicas. Esto obstaculiza la capacidad de abordar de manera adecuada los desafíos de la transformación social, política y cultural que se están produciendo en la nación en la actualidad.

Se requiere la creación de un programa de educación social integral que aborde los aspectos teóricos propiciando una mayor apertura desde las propias normativas e instituciones para permitir la diversidad de enfoques, unir esfuerzos y fomentar el desarrollo de las habilidades y competencias del educador.

Colombia necesita desarrollar y proyectar la Pedagogía Social como ciencia, para abordar los desafíos educativos y socioculturales del país y sus áreas, particularmente desde la

perspectiva de la pedagogía social, es esencial conciliar y promover ese crecimiento social (tanto económico, político como cultural), a partir del principio socio pedagógico.

Recomendación

Ya que en Colombia la trayectoria de la pedagogía social ha estado vinculada a las prácticas de educación popular, con carácter no formal siendo gestada por liderazgos comunitarios, se considera necesario seguir fortaleciendo su desarrollo y promoción desde la educación formal ya que la pedagogía social tiene un enorme potencial para contribuir al desarrollo social en Colombia, nos ayudaría a transformar la realidad social en cultura, inclusión social, equidad educativa, despertar conciencia crítica etc. Contribuyendo significativamente a la construcción de una sociedad mas justa e inclusiva.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre Rojas, C., (2005). Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del «análisis de los sistemas-mundo». *Revista Colombiana de Sociología*, (25), 227-263.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551556295013>
- Añaños-Bedriñana, F.T. & Del Pozo, F.J. (2014). Espacios y fronteras sensibles: aproximación hacia la acción socioeducativa para la paz. En F. Soulages, & P. San Ginés Aguilar (Eds.), *Fronteras, Conflictos y Paz* (pp.163-188). Colección Eirene nº 38. Granada: Editorial Universidad de Granada- L'Harmattan
- Arroyo, M. (1985): «¿Qué es la Pedagogía Social?». *Bordón*, 257, 200-215.
- Arroyo, M. (1993): «Jerónimo de Usera en los orígenes de la Pedagogía Social». *Educadores*, 35, 459-462).
- Caride, J.A. (2016). La pedagogía social en el diálogo de las universidades con la educación popular y la educación social. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 38 (1), 86-106.
- Del Pozo, F. (2017). Pedagogía Social en Colombia: entre la experiencia de la Educación Popular y el reto de la investigación-acción en la profesionalización socioeducativa de un país en posconflicto. *Enseño & Pesquisa*, 15 (2), Suplemento, 97-116.
- Del Pozo, F. J., & Astorga, C. M. (2018). La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Corresponsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. *Foro de Educación*, 16(24), 167-191. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.477>
- Ghiso, A. (2016). Profesionalización de pedagogos sociales en Latinoamérica. Otra lectura a los tránsitos entre la educación popular y la pedagogía social. *Ágora U.S.B.*, 6, (1), 63-75.

- González, A. (2019). Experiencias de pedagogía social en contextos de vulnerabilidad en Colombia. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(S1), 191-209.
- Inkeles, A. (1968): *¿Qué es la sociología?* México: Uthea.
- Insuasty, Luis Delfín. (1999) Especialización en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo. Bogotá: CAFAM-UNAD, 1999, p. 9.
- http://www.scielo.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000223&pid=S0123-1294200800010001200009&lng=es
- Jiménez, E., (2008). El papel del profesorado en la actualidad. su función docente y social. *Foro de Educación*, 6(10), 325-345. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544585017>
- Kerschensteiner, G. (1934): *La educación cívica*. Barcelona: Herder.
- King, G., Keohane, R., & Verba, S. (1994). *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Lanza, N. (2021). Pedagogía Social en Colombia: Un enfoque desde la cotidianidad y las experiencias comunitarias. *Revista Perspectiva educacional*, 60(2), 309-324.
- . Mendoza, M., & Carvajal, J. (2020). Reflexiones en torno a la pedagogía social como herramienta para la transformación social en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 271-294.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2018) Plan Especial de Educación Rural. www.mineduacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf
- Mollenhauer, K. (1986): «Conflictos y situaciones conflictivas en la adolescencia a la luz de la Pedagogía Social». *Pedagogía Social*, (Murcia), 1,21-27.

- Mora, Y., & López, N. (2018). Pedagogía social y procesos de intervención educativa desde el territorio: una mirada a la experiencia en Bogotá, Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 48, 169-182.
- Pérez Serrano, G., Fernández García, A. & García Llamas, J.L. (2014). Fundamentos de la Pedagogía Social y de la Educación Social. *Interfaces Científicas – Educação*, 3(1), 21 – 32
- Ocampo, J. (2009). “El Maestro Orlando Fals Borda, sus Ideas Educativas y Sociales para el Cambio en la Sociedad Colombiana”. En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Rhela. Vol. 12, 13-41.
- Pestalozzi, J.H. (1902): *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*. Madrid: español.
- Quintana, J.M. (1984): *Pedagogía Social*. Madrid: Dykinson.
- Quintana, J.M. (1994): *Educación Social. Antología de textos clásicos*. Madrid: Narcea.
- Quintana, J.M. (1997): «Antecedentes históricos de la Educación Social», en PETRUS, A. (coord.). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel, 67-91.
- Serres, M. (1991). *Le tiers-instruit*. París: Bourin.
- Siteal. (2020) Informe Colombia. <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/colombia>
- Storø, J. (2013). *Practical social pedagogy. Theories, values and tools for working with children and Young people*. Bristol: The Policy Press. DOI: 10.1093/bjsw/bct157
- Zolá, A.I. (2020). *Movilización humana: de la precariedad a la garantía de derechos. Caracterización, atención y protección integral a infantes y familias migrantes venezolanas del municipio de Soledad (Atlántico) en el marco del proyecto “Corona Esperanza”* (Tesis de maestría). Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Recuperado de <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/9470#page=1>